

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 39-2022

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número treinta y nueve – dos mil veintidós, celebrada el diecinueve de junio de dos mil veintidós, de forma virtual según Acuerdo N° 630-2020 de la S.O. 42-2020 del 13 de julio 2020, iniciando a las diecinueve horas con treinta minutos.

Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Raquel González Arias (**Presidente**), Minor José Arce Solís (**Vicepresidente**), Gilbert Acuña Cerdas, Dennis Azofeifa Bolaños. **Regidores Suplentes:** María Felicia Valerio Madrigal, Minor Bolívar Orozco Valerio,

Leidy Arguedas Fonseca, Marco Vinicio Ramírez Villalobos, **Síndicos Propietarios:** José David Mena Zúñiga, Luis Alberto Acuña Cerdas, Walter Lara Carrillo, Francisco Javier Madrigal

Madrigal. **Síndicos Suplentes:** María Isabel Rodríguez González, Maricel Calvo Salas, Hellen de los Ángeles León Cortés, Fátima Fainiery Alvarado Montoya. **Personal Administrativo:**

**Alcaldesa:** Lidieth Hernández González. **Secretaria del Concejo Municipal:** Seidy Fuentes Campos. **Ausente:** Marcela Guzmán Calderón, Regidora Suplente. **Miembros Junta Directiva**

**del CCDRSIH:** Henry Rodríguez Cortés, Ángelo Zúñiga Valerio, Miriam Ángelo Zúñiga Valerio Ramírez Azofeifa, Randall Barquero Cordero y Carol Vega Ávila. **Personas invitadas:** Cristian

Fabian Barrantes Infante, Entrenador de Juegos Nacionales, Marvin Alexander Sánchez Grey, Entrenador Atletismo, Ivannia Morales Vallejos, Equipo de Taekwondo, Maricruz León Miranda,

madre representante del equipo de Atletismo, Gustavo Orozco Valerio, padre representante del equipo de Atletismo y Oscar Fonseca Trejos, padre representante del equipo de Fútbol Femenino.

### **ARTÍCULO ÚNICO: AUDIENCIA.**-----

1.- Representantes de diferentes disciplinas Deportivas a participar en los juegos nacionales, para atender consultas relacionadas con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia.-----

La señora presidenta Raquel González Arias da la bienvenida a los presentes y cede la palabra al señor Cristian Fabian Barrantes Infante, Entrenador de Juegos Nacionales para que expongan sus observaciones al respecto del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia.

El señor Cristian Fabian Barrantes Infante indica que el interés primordial de todos los presentes con respecto a esta audiencia, es es que el deporte del Cantón mejore, tanto administrativamente como deportivamente. Seguidamente comenta que por su parte, desde el segmento del Fútbol Femenino, hace ya varios años conoce el proceso y este año ha visto más trabas que en años

1 anteriores, en aspectos tales como: contrataciones, toda la parte de compras materiales, uniformes,  
2 que se están usando los uniformes de hace cuatro años. Indica que gracias al apoyo del señor  
3 Henry Rodríguez Cortés, Presidente del CCDRSIH, un nuevo uniforme fue entregado el año  
4 anterior, que era el que se había solicitado desde hace dos años, por lo que en tallas es un poco  
5 pequeño y ese uniforme ya no les queda a las muchachas del equipo de futbol femenino que están  
6 en crecimiento. Su preocupación es que se se está aproximadamente un mes del inicio de la  
7 eliminatoria y no se han podido hacer órdenes de compras para uniformes nuevos. -----  
8 Comenta que el año pasado tampoco se contó con hidratantes, por lo que quisiera saber: “¿qué es  
9 lo que pasa en el comité de deportes y cuales son los trámites que entran tanto esto?” -----  
10 Acota que tiene 6 meses trabajando ad honorem, ya que su contrato no ha sido renovado, se sabe  
11 que el Comité de Deportes cuenta con dinero pero no se les brindan los implementos que requieren  
12 los deportistas del Cantón. -----  
13 También comenta que los padres de familia de estas jóvenes deportistas están temerosos y  
14 contemplando la decisión de no participar más en representación del Cantón de San Isidro de  
15 Heredia por toda esta situación. -----  
16 Recalca que hay mucho talento en el equipo femenino de futbol y que sería una lastima perder  
17 todo el trabajo realizado por las trabajas que se presentan desde la Administración del Comité de  
18 Deportes y por la falta de disposición de hacer bien las cosas. -----  
19 Espera que después de esta Sesión se puedan aclarar las dudas, y se tomen acciones para que estos  
20 procesos fluyan y se pueda contar con todo lo necesario al inicio de la eliminatoria: transporte,  
21 hidratante e uniformes.-----  
22 Señala por ejemplo, que el monto por concepto de transporte es ridículo, que no permite foguarse,  
23 es un presupuesto que sólo en la etapa eliminatoria, que es la fase previa, se acaba y no alcanza.  
24 Destaca que gracias a la iniciativa del señor Henry Rodríguez Cortés y el apoyo incondicional de  
25 los padres de familia, se logró organizar un bingo para recaudar fondos para que el equipo  
26 femenino pudiera asistir a arbitrajes y fogueros.-----  
27 Otra de las problemáticas es que no se cuenta con botiquin y el monto establecido para el mismo  
28 es ridículo, es de aproximadamente ¢43.000 colones, lo cual no es suficiente para todo lo que se  
29 necesita. -----  
30 Comenta que desde la Administración del Comité Cantonal de Deportes se indica que se intentan

1 hacer carteles para las contrataciones de los implementos necesarios, pero que por revisiones de  
2 auditoría no se avanza, esta es una problemática que lleva más de 6 meses y no se avanza en nada.  
3 Señala que no sabe si estos atrasos están asociados al periodo de maternidad de la Administradora  
4 y los horarios flexibles que maneja, pues en trámites administrativos se tarda más de lo debido.--  
5 Indica que se tienen actas atrasadas desde hace dos años y al sexto mes de este año, sigue en la  
6 misma situación. Reconoce que la Administradora del Comité de Deportes tiene que trabajar tanto  
7 en la parte de juegos naciones como en la parte administrativa del Comité Cantonal de Deportes.  
8 Indica que este año costó bastante la parte de la inscripción en Juegos Nacionales, y que incluso él  
9 tuvo que responder algunas consultas del ICODER para que se procediera con la inscripción de  
10 algunas de las jugadoras. -----  
11 Por toda esta desorganización, teme que se hayan incluidos a participantes que exceden la cantidad  
12 de participantes permitidas, situación que podría generar consecuencias negativas. -----  
13 Le preocupa que de cara al futuro puedan haber aún más complicaciones de las que ya se han  
14 presentado y se acerca la etapa más importante que son los juegos nacionales. -----  
15 Indica que con respecto a las boletas de inscripción de las participantes, por su parte entregó todo  
16 lo necesario el 24 de mayo y hasta el 10 junio, tiene pruebas y fotos que lo respaldan. Sin embargo,  
17 indica que se corrió mucho para realizar las inscripciones y que este proceso no se llevó a cabo de  
18 la mejor manera, tal y como como lo pide el ICODER, inclusive menciona que con varias  
19 jugadoras devolvieron la inscripción y él se tuvo que involucrar en el proceso para lograr resolver  
20 la situación. -----  
21 Consulta, “¿qué se puede hacer para desentrabar los procesos del comité de deportes?” solicita  
22 que se busque la solución, y recomienda que se contrate a una persona que pueda encargarse de  
23 poner al día todas las actas y que la administradora se ponga al día con todo lo referente al proceso  
24 de juegos naciones. -----  
25 Menciona que tanto él como los demás entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas están  
26 desmotivados y preocupados por todas las situaciones que se presentan, considera que las  
27 jugadoras merecen mejores condiciones, pues ellas obtienen muy buenos resultados y encontrarse  
28 con todos estos problemas es muy tedioso para todo el equipo y sus familias; donde él ha tenido  
29 que venir invirtiendo de su tiempo personal para resolver estas problemáticas que se salen de su  
30 competencia y esta situación no puede continuar de esta forma. -----

1 Por su parte, resume en que sus principales preocupaciones son: las trabas para continuar los  
2 procesos necesarios a nivel deportivo y la falta de disponibilidad por parte de la Administración  
3 del Comité de Deportes. -----

4 La señora Raquel González Arias consulta ¿cuándo inician los juegos nacionales? -----

5 El señor Cristian Fabian Barrantes Infante señala que la eliminatoria a nivel de Heredia en fútbol  
6 femenino esta programada para principios de octubre. -----

7 La señora Raquel González Arias cede la palabra a los miembros del Comité Cantonal de Deportes  
8 y Recreación de San Isidro de Heredia (CCDRSIH), la señora Carol Vega Ávila indica que la  
9 funcionaria Bárbara Cabrera Ramírez, Administradora del CCDRSIH se incapacitó recién hoy,  
10 por lo que no estará presente en la Sesión.-----

11 El señor Cristian Fabian Barrantes Infante señala que el año pasado en esta época, paso lo mismo,  
12 la señora Bárbara Cabrera Ramírez estuvo incapacitada, dejando al Comité de Deportes sin poder  
13 utilizar la caja chica y sin claves de usuario para acceso a los sistemas, aclara que no dice que esto  
14 sea a propósito, pero sí que es una situación recurrente.-----

15 La señora Presidenta Raquel González Arias solicita al señor Presidente del Comité Cantonal de  
16 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, señor Henry Rodríguez Cortés, referirse  
17 principalmente al tema de las inscripciones de las jugadoras y al tema de los carteles de  
18 contratación de los entrenadores.-----

19 El señor Henry Rodríguez Cortés indica que se acaba de recibir la notificación de que la señora  
20 Bárbara Cabrera Ramírez esta incapacitada y se cuenta con el comprobante de dicha incapacidad.  
21 Seguidamente indica que la Junta inicia funciones formalmente en enero de 2022, enfocándose en  
22 el análisis de documentos y trámites pendientes, seleccionandolos por carácter legal, informes a la  
23 Contraloría General de la República, Presupuestos, entre otros. -----

24 Indica que como miembros nuevos se desconocían los asuntos que se tenían pendientes y los que  
25 estaban por vencer, poco a poco la junta se ha ido organizando para poder avanzar en temas  
26 medulares, con el agravante de que a su llegada la Administradora se encontraba incapacitada por  
27 maternidad y enfermedad desde octubre del 2021, lo cual generó una acumulación de papeleo  
28 administrativo que hasta la fecha persiste. Indica que se contrató una persona, la cual se dedica  
29 únicamente a hacer pagos y funciones secretariales. -----

30 Durante este proceso de reacomodo se recibe un informe con recomendaciones de la Auditoría

1 Interna de la Municipal donde se solicita implementar acciones correctivas sobre inconsistencias  
2 en trámites y papeleos, como los contratos con entrenadores y servidores, aunado a esto, a la  
3 expectativa de apertura del proceso de pandemia, el Comité de deportes se avocó a trabajar para  
4 abrir las canchas y gimnasios, encontrando entrabamientos en protocolos por parte del Ministerio  
5 de Salud.-----

6 Comenta que la prioridad en ese momento fue abrir los espacios deportivos como eje principal  
7 para revivir el deporte, ya que sin canchas y gimnasios abiertos no se puede trabajar ni reactivar el  
8 plan deportivo, que él como Presidente llevó al seno de la Junta del Comité de Deportes a saber,  
9 activación y funcionamiento de entrenadores en las categorías existentes y nuevos deportes,  
10 reparar instalaciones deportivas, organizar a las comunidades a desarrollar torneos en diferentes  
11 categorías y recreación, hacerle frente a juegos deportivos nacionales con todas armas que se  
12 puedan contar, no obstante los procesos administrativos se han visto entrabados a tal punto de no  
13 poder ejecutar con rapidez los proyectos, se debe a diario priorizar acciones por parte de la  
14 administración, por ejemplo: informes de ejecución, evaluación y liquidación ante la CGR y otros  
15 que tiene a cargo la Administradora del Comité de Deportes desde su reintegro en marzo 2022 a  
16 la fecha, adicionando conciliaciones bancarias, hojas de trabajo y carteles de entrenadores,  
17 servicios profesionales, implementos deportivos, textiles, botiquín, reparación de canchas y juegos  
18 comunales.-----

19 La Junta del Comité de Deportes tiene el objetivo de trabajar de manera prioritaria en lo  
20 relacionado con los juegos deportivos nacionales, juegos comunales, asociaciones deportivas,  
21 Comité Comunal de Deportes, superávit, reactivar y recibir la cancha de San Isidro, formalizar con  
22 la cancha de San Josecito y llevar en buen plan lo que es Concepción y lo que es todas las canchas  
23 por administrar, de forma ordenada y apegado a las recomendaciones de la Auditoría y coordinar  
24 con la administración del comité de deportes, para priorizar y avanzar con rapidez con los trámites  
25 que se encuentran pendientes.-----

26 Comenta en respuesta a lo solicitado por el señor Cristian Fabian Barrantes Infante, hoy la Junta  
27 Directiva, desde la presidencia trae para someter a votación la aprobación de 11 carteles, entre  
28 estos: Textiles, entrenador, servidores e implementos deportivos; además una modificación de  
29 presupuesto y la implementación a SICOP, que atiende a una solicitud realizada por la Auditoría  
30 Municipal.-----

1 El señor Henry Rodríguez Cortés manifiesta entender la molestia del señor Cristian Fabian  
 2 Barrantes Infante y tiene conocimiento de que el sentimiento es compartido por los demás  
 3 entrenadores de las otras disciplinas, comprende sus inquietudes, y señala que para una mejor  
 4 respuesta a sus consultas, en este momento era muy oportuno contar con la participación de la  
 5 señora Bárbara Cabrera Ramírez, para que pudiera ampliar los detalles con respecto a los aspectos  
 6 propios del entramamiento al que se refiere el señor Barrantes Infante. -----  
 7 Seguidamente la señora Carol Vega Ávila procede a dar lectura completa al oficio CCDSIH-  
 8 ADM-061-2022 referente a Informe gestión inscripciones Disciplina de Futbol Femenino JDN  
 9 2022-2023.-----



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA  
 COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
 SAN ISIDRO DE HEREDIA



15 de junio 2022  
 CCDSIH-ADM-061-2022

Señores (as)  
 Concejo Municipal

Sres.  
 Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de SIH

Sres.  
 Entrenador y Comisión de Padres Familia Disciplina de Futbol Femenino

**Asunto: Informe gestión inscripciones Disciplina de Futbol Femenino JDN 2022-2023.**

Para el informe léase en adelante: JDN (Juegos Deportivos Nacionales), CCDSIH (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia).

Reciban un cordial saludo de parte de la Administración del CCDSIH, deseando éxito en su día y labores, procedo a dar el siguiente informe donde se detalle las gestiones realizadas por esta administración relacionado con el proceso de inscripciones específicamente para la disciplina de FUTBOL, RAMA FEMENINO, para etapa eliminatoria:

1. El ICODER emite comunicado oficial de la convocatoria a JDN 2022-2023 el día 19 de mayo del 2022.
2. El ICODER da como fecha de apertura para gestiones de inscripciones a partir del 19 de mayo del 2022. El cierre de inscripciones varias para deportes de conjunto y deportes individuales para los deportes de conjunto el cierre de inscripciones es el 01 de julio del 2022.
3. El CCDSIH, procede el 23 de mayo del 2022, a través del oficio No CCDSIH-SEC-024-2022 a convocar a sesión extraordinaria a los Sres. José Madrigal Vega, Marvin Sanchez Grey, Maricruz León, Alexander Delgado Sáenz, Ruben Rodríguez Bolaños, Cristian Barrantes Infante, Fausto Fonseca González en esta convocatoria se adjunta al correo un total de 13 oficios procedentes del ICODER que explican todo el proceso preparativo, desarrollo hasta las eliminatorias de JDN así como el reglamento para esta edición de JDN.
4. El 24 de mayo del 2022 se realiza la sesión extraordinaria para instruir y explicar el proceso de inscripciones, se indican las fecha de apertura y cierre para este efecto para cada disciplina, se solicita a cada entrenador que las boletas de inscripciones deben ser remitidas a la administración de manera oportuna tomando en consideración las fechas de corte y que deben presentarlas con los datos correctos según nomenclatura dada en cada ficha de inscripción, firmada por atleta, tutor y cuerpo técnico, sin borrones ni tachones y de forma legible, pero que muy importante que no tenga errores en su elaboración para poder hacer el proceso de la manera más eficiente y eficaz posible.
5. El 24 de mayo del 2022 se recibe por parte del Sr. Cristian Barrantes Infante dos listas de atletas. En una lista de un total de 13 atletas se indica las que deben ser inscritas para la edición de juegos y en la otra un total de 11 atletas que no participaran de esta edición.
6. Del 25 de mayo al 08 de junio se reciben por parte del entrenador un total de 12 boletas extras a las primeras entregadas para efectos de inscribirlas.
7. En total se recibieron 25 boletas para inscripción, de las cuales por solicitud del Sr. Eduer Águedas el padre de Sofia Arguedas Melendez, el 03 de junio solicita su hija sea des inscrita porque la atleta participará en el CODEA, a lo cual se procede de forma inmediata y se le trasladada de inmediato la información al entrenador Cristian Barrantes.

- 8. Por lo tanto, el número total de boletas inscritas son 24, las cuales incluyen 3 personas correspondientes al cuerpo técnico es decir un total de 21 atletas. Este proceso se logra desde el 25 de mayo al 10 de junio para un total de 13 días hábiles. Se aclara en este punto que la administración tuvo que anteponer muchas de sus funciones y se le dio prioridad a esta gestión, pero se aclara también que la administración no sólo se dedicó en este tiempo a gestiones de inscripciones. (Se adjunta ANEXO No 1 a este informe el comprobante: Reporte Oficial de Inscripciones del ICODER donde se muestran las 24 inscripciones aprobadas).
- 9. Si bien es cierto se pudo culminar con las inscripción de 24 atletas participantes en FUTBOL FEMENINO para lograr este objetivo en este proceso se presentaron los siguientes anomalías a corregir las cuales provocaron que el proceso no fuese expedito. Se mencionan algunas a continuación:
  - a. Boletas con errores a subsanar: errores de número de cédula, espacios vacíos, errores en las colocación de los datos, errores en fechas de nacimiento, algunas ilegibles en su lectura. Por lo tanto, se tuvo que solicitar la confección por segunda vez de las boletas de inscripción, corresponde a casi 10 boletas que tuvieron que pasar por proceso de confección por segunda vez.
  - b. Documentos remitidos a subsanar: cédulas de identidad ilegibles que se tuvo que solicitar en nueva forma y en los formatos aceptados por el ICODER.
  - c. Coordinar con el Sr. Cristian Barrantes Infante la firma en boletas nuevas (boletas que se tuvieron que corregir), para posteriormente subirlas al sistema del ICODER una por una, ya que las boletas para efectos de inscripción deben ir firmadas por el cuerpo técnico.
  - d. Se realizaron en total más de 12 solicitudes y respuestas de pases cantonales y no convocatorias durante este periodo de inscripciones algunas de ellas se tuvieron que confeccionar dos veces y rectificar entre comités por que de parte del entrenador se recibió mal la instrucción por ejemplo se le solicita al Comité de Garabito por indicación del entrenador un pase siendo que debía solicitarse el comité de Parrita.
- 10. En el caso de la atleta Valery Ramírez Vargas, la cual se tramitó la inscripción ante el ICODER desde el 01 de junio del 2022, fue aprobada por el ICODER el 15 de junio del 2022. (Se adjunta ANEXO No 2 a este informe el comprobante: Reporte Oficial de Inscripciones Aprobadas por el ICODER).
- 11. Es importante informar que desde el 24 de mayo día de la Sesión Extraordinaria con todos los entrenadores de las disciplinas que tienen intención de participación a esta edición de JDN, solamente se han recibido e inscrito las 24 boletas de FUTBOL FEMENINO.

Conclusiones

- 1. La suscrita agradece la oportunidad del aprendizaje a través de este ejercicio de inscripciones porque permiten en las próximas disciplinas de ante mano lograr la eficiencia y eficacia en el proceso de inscripción. Así mismo se le agradece a la Sra. Miriam Ramírez Azofeifa, que estuvo casi todos los días de este proceso y es testigo de que se tuvo muchas veces que anteponer otras funciones de la administración para que se lograra concluir el proceso de inscripción de la forma más expedita posible.
- 2. No obstante, se debe anotar que la mayor cantidad de tiempo dedicado a este proceso fue para corregir las boletas, que tenían errores y por esta razón fueron devueltas al entrenador y algunas a padres de familia, posteriormente convocar al entrenador para la respectiva firma, en este sentido para un futuro las boletas serán revisadas frente a cada entrenador previo a sus recepción.
- 3. Una vez recibida la información subsanada por parte del padre de familia o entrenador no se puede tratar de acelerar los procesos sin haber subsanado los errores ya que el ICODER tiene un tiempo para revisión y aprobación de las inscripciones, es por esto por lo que se recomienda saber esperar la comunicación oficial de parte de esta administración al entrenador.

Atentamente,

Bárbara Cabrera Ramírez  
Cédula de Identidad: 6-0355-122  
Administradora General

Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro

CC. Archivo.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

-----  
-----  
-----  
-----

## ANEXO No 01

## Informe de Inscripciones Grupales

Agrupación Deportiva:		San Isidro Heredia			Deporte:	FÚTBOL	Cantón:	San Isidro
Tipo Inscripción	Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacimiento	Rama	Equipo	
Atleta								
Categoría:	FEMENINO JUVENIL : desde: 2005 hasta: 2010				Edición	JDN 2022-2023		
	402840344	JIMENA	SOLIS	VINDAS	27/7/2009	F	CCDRSIH	
	402710204	BRITTANY	FONSECA	HIDALGO	6/3/2006	F	CCDRSIH	
	402750335	VALERIA	VARGAS	MENA	16/3/2007	F	CCDRSIH	
	119680288	TIFFANY	HURWITZ	BRICEÑO	29/6/2006	F	CCDRSIH	
	119310271	PRISCILA	MADRIGAL	RODRIGUEZ	13/3/2005	F	CCDRSIH	
	119390432	MELANNIE	ORTUÑO	LOPEZ	29/6/2005	F	CCDRSIH	
	119680022	KAROLAYN	MONTERO	MARIN	20/6/2006	F	CCDRSIH	
	119930978	TIFFANY	SANCHEZ	MUÑOZ	27/4/2007	F	CCDRSIH	
	402700361	SHERRY	JIMENEZ	MENA	1/12/2005	F	CCDRSIH	
	402730217	VALERY	RAMIREZ	VARGAS	21/9/2006	F	CCDRSIH	
	402760891	SHALINDR A	CHACON	SALAS	23/8/2007	F	CCDRSIH	
	402780126	ARLYN	NAVAS	ARCE	22/12/2007	F	CCDRSIH	
	402750743	GENESIS	CESPEDES	ROJAS	1/5/2007	F	CCDRSIH	
	402720181	NATALY	ALEN	GONZALEZ	9/6/2006	F	CCDRSIH	
	119970538	ALISON	BOLAÑOS	BENAVIDES	17/6/2007	F	CCDRSIH	
	119770347	VALENTIN A	FONSECA	ROJAS	26/9/2006	F	CCDRSIH	
	119430178	KIARA	LEITON	AMADOR	26/8/2005	F	CCDRSIH	
	119380156	LESLIE	LOPEZ	VARGAS	5/5/2005	F	CCDRSIH	
	402760559	ASHLY	RODRIGUEZ	CARBALLO	12/8/2007	F	CCDRSIH	
	119280773	LUCIANA	GONZALEZ	CORDERO	14/2/2005	F	CCDRSIH	
	120260674	ARIELA	PAEZ	ARROYO	28/5/2008	F	CCDRSIH	
Entrenador								
Tipo Inscripción	Identificación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacimiento	Rama	Equipo	
Categoría:	FEMENINO JUVENIL : desde: 2005 hasta: 2010				Edición	JDN 2022-2023		
	108210552	CRISTIAM	BARRANTES	INFANTE	24/4/1972	F	CCDRSIH	
Asistente								
Categoría:	FEMENINO JUVENIL : desde: 2005 hasta: 2010				Edición	JDN 2022-2023		
	103200142506	MATIAS	EZEQUIEL	LARROQUE	11/1/1986	F	CCDRSIH	
Categoría:	C. TÉCNICO FEMENINO : desde: 1942 hasta: 2004				Edición	JDN 2022-2023		
	401660555	CARLOS	VARGAS	CHAVES	31/10/1977	F	CCDRSIH	



ANEXO No 02

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

The screenshots display a web application for sports registration. The top two screenshots show search filters and a table of registered athletes. The bottom screenshot shows the main registration page with filters for 'San Isidro' and 'FUTBOL'.

# Identificación	Nombre	Fecha de Nac.	Categoría	Rama	Foto	Credencial I	Credencial II	Exhibición
11220074	ARELA RAEZ ARANDI	28/10/2008	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
11920073	LUCIANA GONZALEZ LOPEZ	16/10/2009	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
40240048	JANETH MARIN SOLIS VARGAS	27/07/2009	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
40270059	ASHLY RAQUETTE RODRIGUEZ CARRALLO	12/08/2007	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
40270024	FRITZANY SANCHEZ FONSECA HERRERA	08/12/2006	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
40270035	VALERIA VARGAS VERA	16/03/2007	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
11960028	TATIANA MURPHY BUCHELO	29/06/2006	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
11970047	VALENTINA FONSECA FIGUEROA	26/08/2008	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
11930042	WELTON DURANGO FIGUEROA	29/08/2005	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022
11940078	IVARA LITON AMADOR	26/08/2005	FEMENINO JUVENIL desde 2005 hasta 2010	F				11/06/2022

1 La Regidora Ana Melissa Vindas Orozco se retira momentáneamente de la Sesión al ser las 7:14  
2 p.m. y se reincorpora al ser las 7:23 p.m. -----

3 La Síndica Maricel Calvo Salas se retira momentáneamente de la Sesión al ser las 7:32 p.m. y se  
4 reincorpora al ser las 7:35 p.m. -----

5 El señor Cristian Fabian Barrantes Infante consulta retóricamente a los miembros del Comité de  
6 deportes si él entregó o no entregó las boletas de inscripción el 24 de mayo, ya que él tiene testigos  
7 de que ese día las entregó. Ya que en el punto 5 se indica que días después él entregó otras boletas,  
8 lo cual no es cierto. Agrega que él entregó unos pdf's que tenían algunos errores e incluso la señora  
9 Administradora le ayudó a corregir y subsanar estos.-----

10 La señora señora Carol Vega Ávila indica que lo importante aquí es que ya se inscribió a todas las  
11 atletas, hasta ayer se inscribió a la última atleta y de aquí en adelante se les va a apoyar de la mejor  
12 manera para todo el proceso.-----

13 El señor Cristian Fabian Barrantes Infante indica sobre la inscripción de Leslie López Vargas, que  
14 formaba parte del Comité de Deportes de Santo Domingo, consulta si está totalmente inscrita. Ya  
15 que de ser así, se está incumpliendo el Reglamento de Juegos Nacionales con la cantidad de  
16 jugadoras con liberación y eso puede ocasionar una sanción. -----

17 Vuelve a consultar, si esta es la lista final y el ICODER aprobó esto, se tiene esto claro, o nada  
18 más es una lista que se pasó. Recuerda: *“son dos pases que ya están ocupados por Tiffany y por  
19 Kiara. Dos liberaciones están ocupadas por Melanny y Génesis, y una liberación por no  
20 convocatoria, por no participación de Valery porque Santa Bárbara no participó y queda libre  
21 automáticamente por reglamento, pero Leslie no puede ser inscrita por que el Comité de Santo  
22 Domingo va a participar en juegos nacionales y ella pertenecía al Comité de Deportes de este  
23 Cantón, entonces lo que me cabe la duda, es como se hizo para inscribirla y si el ICODER aprobó  
24 esto, sabiendo que reiteradamente en correos dirigidos a doña Bárbara se indicaba que ya se  
25 había superado la cantidad de liberaciones”*. -----

26 La señora señora Carol Vega Ávila indica que es una pregunta que en este momento no puede  
27 responder porque no tiene a la Administradora disponible en este momento, sin embargo, se va a  
28 revisar contra el informe que ella presentó y que fue remitido tanto al señor Cristian Fabian  
29 Barrantes Infante como al Concejo Municipal para su conocimiento, se va a validar la información  
30 con la administradora, y se les dará respuesta en los próximos tres días. -----

1 La señora Presidenta Raquel González Arias indica al Comité de deportes que por favor también  
2 se brinde respuesta a lo señalado con respecto al botiquin, transporte, hidratación, uniformes,  
3 malla para los balones, entre otros.-----

4 Quedan de análisis los informes remitidos por la señora Administradora del Comité de Deportes  
5 hoy en horas de la tarde para conocimiento de este Concejo Municipal y se le solicita a la Comisión  
6 Especial de Deportes que se reúna con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación para que le  
7 den seguimiento a estos asuntos y llegar a buen término.-----

8 Seguidamente la señora Presidenta cede la palabra al señor Marvin Sánchez Grey, Entrenador  
9 Atletismo, quien menciona tiene casi ocho años de ser parte del Comité Cantonal de Deportes, y  
10 en los últimos tres años han sido muy difíciles, este siendo el más difícil de todos, pues se ha tenido  
11 muchas trabas, por lo cual ha sido complicado trabajar y brindar condiciones al equipo,  
12 especialmente se ha complicado la parte administrativa: transporte, alimentación, fisioterapeuta,  
13 ha habido hasta un recargo administrativo a los entrenadores, considera que es feo comparar, pero  
14 en años anteriores eso no ocurría. Cuando se habla con la Junta y con la Administración, y a pesar  
15 de que se desea colaborar, lo que se ve es que quiere que se les haga el trabajo, y se ha recargado  
16 mucho la función administrativa.-----

17 Concreta que propiamente su disciplina lleva ya la mitad de la temporada realizada, se tienen  
18 atletas que tienen atletas que tienen proyección a selección nacional, han representado al País en  
19 juegos centroamericanos, en juveniles, infantiles, se tienen medallistas y demás. Sin embargo, el  
20 punto es que lo que busca son respuestas, porque propuestas y comisiones ha habido muchas, pero  
21 no hay acciones, lo que no ha habido son cambios.-----

22 Comenta que tiene entre 7 y 6 meses de esperar la iluminación para poder entrenar, se ha tenido  
23 que recurrir a la realización de rifas y actividades extras para costear: inscripciones, transporte,  
24 alimentación, uniformes y demás.-----

25 Señala que el objetivo es buscar una solución pronta y rápida, porque se tiene encima el evento de  
26 juegos deportivos nacionales, que es el evento magno, es el sueño de muchos y muchas representar  
27 al Cantón, indica que no hay un camino claro. Recuerda que anteriormente se reunía a los  
28 entrenadores con tiempo y se definía el presupuesto disponible para cada disciplina, y este año se  
29 realizó muy tarde. El presupuesto cuando se lo dieron era muy poco y había muy poco margen  
30 para actuar.-----

1 Realiza la observación de que desde el CCDRSIH no hay soluciones, actualmente tiene 34-36  
2 atletas activos y no tienen las condiciones. Muchos de esos tienen muchas aptitudes y se puede  
3 perder el talento isidreño por estas situaciones, lo cual sería una pena. Indica que el Comité indica  
4 que se acabó el presupuesto en transporte, alimentación, uniformes, fisioterapeuta y se sigue  
5 trabajando gracias al apoyo de los padres de familia. -----  
6 Personalmente percibe que hay muchas trabas, para cualquier trámite se dura hasta 3 semanas, y  
7 se debe buscar la forma de actuar rápidamente porque el atleta isidreño está abandonado. Indica  
8 que urge para la parte de atletismo la iluminación y el gimnasio. Menciona que hay aspectos que  
9 se han tardado mucho y ya se está en una etapa crucial, y si en este preciso momento no se dan las  
10 condiciones, no se puede llegar al nivel deseado. Comparte sentir una frustración enorme, donde  
11 hay mucho recargo administrativo en las funciones de los entrenadores, dado que hay temor de  
12 que las cosas no se hagan bien por parte de la Administración. -----  
13 Indica que en el documento presentado la señora Bárbara Cabrera Ramírez, indica que el cierre de  
14 las inscripciones es el 01 de julio, pero indica que para el caso de atletismo el cierre es el 08 de  
15 julio, y todas las disciplinas cierran en diferentes fechas, por lo que es un trabajo pesado pero debe  
16 hacerse y sino se sabe cómo hacerse correctamente, se debe pedir apoyo. -----  
17 Por su parte, indica que únicamente ha visto preocuparse por esta situación al señor Presidente del  
18 Comité de Deportes, señor Henry Rodríguez Cortés, preocupado por las necesidades de los atletas,  
19 y esto es importante, ver las necesidades verdaderas de los atletas. -----  
20 Por su parte, indica que no se necesitan reconocimientos, ni certificados, ni comisiones, lo que se  
21 ocupan son soluciones a todas estas problemáticas. -----  
22 Manifiesta su admiración por el señor Alexander Delgado Sáenz, del Equipo de Taekwondo y por  
23 el señor Cristian Fabian Barrantes Infante, Entrenador de Fútbol Femenino, por mantenerse firmes  
24 en las disciplinas de fútbol y taekwondo ad honorem durante tantos meses. -----  
25 Recalca que lo que se necesitan son decisiones prontas, porque ya viene lo más importante del año  
26 que es el sueño de los atletas, que es participar de los juegos nacionales y no se puede quedar atrás  
27 porque se ha puesto a San Isidro en alto en los últimos años. -----  
28 Advierte que sí la situación sigue a como está ahorita, se va a perder el talento que se ha venido  
29 construyendo desde hace tantos años y los atletas se van a ir a otros comités de deportes, lo cual  
30 es una lástima porque es talento que se ha desarrollado desde la niñez y ahorita que están

1 culminando en las etapas más avanzadas está pasando esta situación.-----  
2 Indica que a ellos como entrenadores se les pide que pasen sus necesidades, pero nunca llegan los  
3 materiales ni las soluciones. -----  
4 Agradece al Concejo Municipal por el tiempo brindado y señala que se necesita una solución a  
5 muy corto plazo, porque se puede caer el deporte en el cantón, lo poco que queda, así como todo  
6 el esfuerzo de esos jóvenes y sus padres que los han patrocinado, así como el talento cosechado  
7 todos estos años. -----  
8 Recalca que no se ve el mismo apoyo como en años anteriores, lo percibe como que los están  
9 dejando solos con “la bronca” y los padres son los que están asumiendo eso solos en conjunto con  
10 los entrenadores. -----  
11 El señor Ángelo Zúñiga Valerio indica que tiene mucha razón en que requieren apoyo, con  
12 respecto a las demás consultas indica lo siguiente: -----  
13 Con respecto a la luz de la cancha indica que no hay respuesta de la Asociación de San Isidro. -  
14 En lo que se refiere a la contratación de los entrenadores, la CCSS indica que hay que cambiar el  
15 proceso para contratarlos y se esta viendo retroalimentación con otros comités como el de Santo  
16 Domingo y Heredia, el tema está en análisis también con el Asesor Legal Municipal. -----  
17 Con respecto al presupuesto, indica que el Comité saliente es demasiado corto, que en el caso de  
18 Atletismo fue consumido en sólo 4 meses. Se cuenta con el presupuesto hecho en borrador, con el  
19 superávit se está trabando para ejecutar como se debe, se están asesorando con el Encargado del  
20 Presupuesto Municipal, no es que no se haya trabajo en nada, es que se están organizando para  
21 ejecutar el presupuesto correctamente. -----  
22 La señora Presidenta Raquel González Arias consulta cuál es el presupuesto que se le asignó a  
23 Atletismo. El señor Ángelo Zúñiga Valerio indica que de momento no tienen el dato a mano, pero  
24 lo van a buscar para indicarlo.-----  
25 La señora Presidenta Raquel González Arias consulta cuando se va a presentar esta modificación  
26 presupuestaria. Consignar lo indicado como modificación presupuestaria. -----  
27 El señor Ángelo Zúñiga Valerio indica que se estará presentando hoy posteriormente a esta  
28 reunión, sesionará el Comité de Deportes para analizar este tema y los carteles que mencionó  
29 también el señor Henry Rodríguez Cortés.-----  
30 La señora Presidenta Raquel González Arias consulta si dentro de esta modificación presupuestaria

1 se está contemplando los aspectos referentes a hidratación, uniformes y demás mencionados por  
2 los entrenadores. -----

3 El señor Ángelo Zúñiga Valerio comenta que el Comité anterior dejó para hidratación un saldo de  
4 sólo ¢25.000, por eso la importancia de esta modificación presupuestaria. Indica que si van  
5 implícitas las necesidades para juegos nacionales con la que van a poder contar. -----

6 La señora Presidenta Raquel González Arias consulta sobre el fisioterapeuta también está previsto.  
7 El señor Ángelo Zúñiga Valerio confirma que ya está presupuestado para el aumento del monto  
8 que estaba anteriormente, se está trabajando para realizarlo por medio de SICOP, se está  
9 tramitando la firma del contrato y se espera que en unos 15 días se los den. -----

10 Seguidamente la señora Presidenta Raquel González Arias cede la palabra a la señora Ivannia  
11 Morales Vallejos, en Representación del Prof. Alexander Delgado Sáenz, del Equipo de  
12 Taekwondo. -----

13 Realiza puntualmente las siguientes consultas: -----

14 - El porqué se tienen atrasado todos los contratos, no se sabe porqué la parte administrativa no  
15 los ha gestionado todavía. -----

16 - No se han hecho partidas ni modificaciones presupuestarias y no se informado el porqué no se  
17 han hecho, ni el porqué no se pueden hacer, a ningún entrenador. Se tiene que informar a cada  
18 disciplina con cuánto recurso cuentan, para cada disciplina por aparte (combate y ponsae).-----

19 - Hacer solicitud a la administración o al CCDRSIH, de que las inscripciones se hagan con  
20 tiempo, al menos dos semanas de anticipación, no como lo vienen haciendo actualmente, que  
21 les piden la información 3 días antes de cerrar inscripciones y se tiene que correr y así no se  
22 puede, para que haya tiempo de reacción para realizar cualquier corrección, ya sea por error en  
23 el sistema o por parte de la Administración. -----

24 - Que se envíen reportes, en el caso de Taekwondo, son dos reportes que tienen que enviarse de  
25 forma temprana, mínimo dos semanas antes de cerrar fecha de inscripción. -----

26 - Hay muchos profesores que no están de acuerdo en lo que son las boletas que se entregan  
27 digitadas en pdf, en el caso de taekwondo, se está de acuerdo, pero que se de tiempo suficiente  
28 para poderlas entregar. -----

29 Lo que se desea es trabajar bien, esas serían las solicitudes por su parte, ya que las demás consultas  
30 han sido aclaradas con las intervenciones de los dos compañeros anteriores. -----

1 La señora Presidenta Raquel González Arias solicita al CCDRSIH que se refieran al respecto de  
2 lo indicado por la señora Ivannia Morales Vallejos. -----  
3 El señor Henry Rodríguez Cortés indica que después de la reunión donde la Administradora les  
4 dio las fechas y las boletas, se les brindó a los entrenadores unas fechas determinadas para entregar  
5 las boletas, por parte del señor Cristian Fabian Barrantes Infante ya fueron entregadas, el señor  
6 Marvin Alexander Sánchez Grey las iba a entregar hoy y se está esperando también las de  
7 Taekwondo. -----  
8 En este momento con la incapacidad de la Administradora, se debe buscar una salida, indica que  
9 el ICODER da tres usuarios, por lo que se va a buscar la forma de organizarlo para que la Junta  
10 haga trabajo de administración y realizar estas inscripciones, se tiene la disponibilidad y están para  
11 servirles. -----  
12 Con respecto a las solicitudes de presupuesto, reitera que hoy se van a sacar 11 carteles para dar  
13 soluciones a muchos de estos problemas, explica que están “ordenando la cada” con todo lo que  
14 pide la legalidad y eso ha retrasado mucho el proceso. -----  
15 Comenta que lo que pueden prometer como CCDRSIH es apoyar un poco más a la parte  
16 administrativa, y solicitan al Concejo que se les apoye con una o dos personas mas que les apoyen  
17 en la parte del Comité de deportes. -----  
18 La señora Ivannia Morales Vallejos indica que el 05 enero de este año se le venció el contrato al  
19 profesor Alexander Delgado Sáenz, por lo que el 05 de julio ya van a ser 6 meses trabajando ad  
20 honorem, por lo que consulta ¿qué ha pasado con eso? -----  
21 El señor Henry Rodríguez Cortés explica que ellos tienen conocimiento de esta situación, que  
22 cuando entra el nuevo comité los carteles se podrían haber sacado en 3-4 meses, sin embargo, por  
23 las trabas que se han tenido, donde el anterior Comité de Deportes fue denunciado por la CCSS  
24 por cuatro millones de colones, y ahora hay que hacerle frente a este pago, por cuestiones de malas  
25 prácticas de contratación, por eso no se ha querido contratar de una vez, no se quiere contratar por  
26 contratar y que les vuelvan a multar, esta vez se quiere hacer bien y como se debe. -----  
27 Indica que hoy se traen los carteles y están a la puerta, por lo que espera que pronto se hagan las  
28 contrataciones debidas. -----  
29 El señor Marvin Alexander Sánchez Grey indica que las solicitudes de información para las  
30 incripciones se realizan con muy poca anticipación, totalmente a destiempo, no hay una

1 comunicación oportuna a la hora de solicitar las boletas de inscripción. Indica que en el pasado  
2 siempre se entregaban las boletas de forma física y la personas encargada de digitalizarlas en PDF  
3 era la Administradora del Comité de Deportes, y ahora las están pidiendo en PDF, con lo cual no  
4 está de acuerdo, ya que no se trata de hacerle el trabajo a la administración. -----  
5 Informa que su contrato vence en setiembre, que es cuando inicia la eliminatoria de Atletismo  
6 donde participan varias categorías, y le preocupa que con todo lo complicado que está el proceso  
7 de contratación, ¿cuál es el plan de trabajo para no dejar a esos chicos solos, para no cortales el  
8 proceso? Esto porque ya ha pasado en años anteriores.-----  
9 El señor Henry Rodríguez Cortés reitera que con respecto a las inscripciones, en caso de que la  
10 Administradora siga incapacitada, se solicitarían los demás usuarios y los miembros del Comité  
11 realizarían las inscripciones. -----  
12 En lo que respecta, a su contrato, a lo de la iluminación para entrenar, el gimnasio y los  
13 implementos deportivos que se requiere, indica que se esta trabajando por solucionar todos y cada  
14 unos de estos aspectos. Específicamente se está viendo con la asociación de desarrollo de San  
15 Isidro el tema de la iluminación y con el tema de implementos deportivos y textiles, hay un poco  
16 más de margen de acción, con respecto al tema de su contrato que vence en setiembre hay más  
17 espacio para maniobrar que con los compañeros a los que se les venció el contrato desde enero,  
18 por lo que se tiene tiempo para esa transición y dar una respuesta oportuna. -----  
19 La señora Presidenta Raquel González Arias continúa con la Sesión solicitando que por favor las  
20 intervenciones restantes se concreten a temas nuevos que no hayan sido aclarados ya por el  
21 CCDRSIH.-----  
22 Seguidamente cede la palabra a la señora Maricruz León Miranda, madre representante del equipo  
23 de Atletismo, quien reitera la importancia de que esté presente el profesor para el proceso de juegos  
24 nacionales, por lo que solicita se le de importancia al contrato del profesor Marvin Sánchez Grey,  
25 ya que en estas eliminatorias los reclamos solo los puede hacer el profesor, por lo que le preocupa  
26 que no esté presente y espera que les puedan ayudar a resolver este tema oportunamente. -----  
27 Indica que se remitió una nota al Concejo Municipal la cual ya fue de su conocimiento, pero ahora  
28 desean conocer las soluciones, las cuales esperan que sean prontas y que la comunicación sea  
29 expedita, clara y concisa con la administración del CCDRSIH.-----  
30 Indica que una de las consultas es que no se sabe el horario en el que labora la señora Bárbara



1 Cabrera Ramírez, ya que fue en tres ocasiones a buscarla a la oficina y no logró ubicarla nunca,  
2 por lo que consulta, ¿cuál es el horario que la funcionaria debe cumplir? y que se comunique para  
3 que sea considerado por los padres de familia. -----

4 El señor Henry Rodríguez Cortés menciona que espera que el contrato para el Entrenador de  
5 Atletismo se tenga listo antes de setiembre. Con respecto, al horario de la Adminsitradora indica  
6 que está trabajando actualmente en el horario que maneja la Municipalidad de San Isidro de  
7 Heredia. Informa que se tomaron cartas en el asunto con respecto al tema del horario, entiende su  
8 malestar con respecto a este tema y para informar a las personas, ya se colocó el horario en la  
9 puerta de la Oficina del CCDRSIH para que se conozca. -----

10 La señora Presidenta Raquel González Arias pregunta sí los canales de comunicación de esta  
11 funcionaria, tales como teléfono y correo, están funcionando correctamente. -----

12 El señor Henry Rodríguez Cortés indica que sí están funcionando y se solicitó a la adminsitadora  
13 que debe estar al tanto de responder estos canales. -----

14 La señora Presidenta cede la palabra al señor Gustavo Orozco Valerio, padre representante del  
15 equipo de Atletismo, quien básicamente indica que ya los demás compañeros hicieron las consultas  
16 que él tenía, por lo que no será necesaria su participación y agradece por el espacio brindado. ---

17 Seguidamente, la señora Presidenta cede la palabra al señor Oscar Fonseca Trejos, padre  
18 representante del equipo de Fútbol Femenino, quien consulta sobre la forma en que se les va a  
19 ayudar a las jóvenes del equipo, en lo que respecta a: utensilios, alimentación, hidratación,  
20 transporte. Ya que el año pasado hubo un mal servicio de parte del CCDRSIH, donde indica que  
21 todo sale de la bolsa de los padres. -----

22 Señala que ya se acerca la final de juegos nacionales y no desea que se pasen penurias como en  
23 años anteriores, pues es feo ver que el Cantón no los apoya en absolutamente nada. Y lo quiere  
24 saber, es si les van a resolver en tiempo o no, sino para ver de que forma se organizan para ver de  
25 donde sacan el dinero necesario para hacer frente a estas necesidades, porque no quieren pasar más  
26 carencias, lo cual es algo muy frustrante. -----

27 Reitera la importancia de los contratos de los entrenadores, que se deben pagar los salarios, ya que  
28 el entrenador Cristian Barrantes Infante tiene ya 6 meses brindando sus servicios ad honorem y no  
29 le parece algo justo, pues nadie trabaja de gratis. -----

30 El señor Henry Rodríguez Cortés indica con respecto al contrato del entrenador, que debe hacerse

1 el concurso, el cual ya está pronto a aprobarse, espera que quede hoy listo, y que la Junta está  
2 tratando de mejorar las condiciones brindadas anteriormente.-----

3 El presupuesto con el que se cuenta actualmente es muy poco, por ejemplo ¢25.000 colones de  
4 presupuesto para hidratación y ¢45.000 para transporte no alcanza, tampoco para uniformes, por  
5 eso la importancia de esta modificación presupuestaria que se va a realizar. Esperan poder  
6 brindarles todas estas herramientas que necesitan para competir con los recursos que se van a  
7 gestionar por medio de esta modificación al presupuesto. -----

8 La señora Presidenta cede la palabra al señor Cristian Fabian Barrantes Infante, quien realiza las  
9 siguientes consultas:-----

10 - Por cuanto tiempo van a ser contratados. Ya que si es por 6 meses no va alcanzar para la  
11 eliminatoria. Anteriormente se contrataba por un año renovable hasta por dos. -----

12 - Consulta si va a haber participación en futbol masculino, ya que es un solo presupuesto que se  
13 divide en futbol femenino y masculino, ya que si el equipo masculino no participa, se tendría  
14 más presupuesto para el equipo femenino ajustando el presupuesto. -----

15 - Con respecto al horario de la señora Bárbara Cabrera Ramírez, consulta si se le esta pagando  
16 por su disponibilidad, ya que solo trabaja 8 horas incluyendo la hora de lactancia. -----

17 El señor Henry Rodríguez Cortés responde que los contratos se extenderían por lo menos hasta  
18 febrero, que es cuando concluyen los juegos nacionales con presupuesto del 2022, ya que en  
19 noviembre se tienen que sacar los carteles para los concursos para el año 2023. -----

20 Con respecto al horario de la Administradora, indica que actualmente se esta apegando al horario  
21 de la Municipalidad y que no se le pagan extras ni se le paga disponibilidad como a anteriores  
22 administradoras. -----

23 Menciona que si hay intención de por parte del equipo de futbol masculino en participar, se están  
24 realizando todas las inscripciones, pero que si no se lograran inscribir, el presupuesto se daría en  
25 su totalidad al equipo femenino.-----

26 En este punto, la señora Presidenta Raquel González Arias abre un espacio para la participación  
27 de los miembros del Concejo Municipal. -----

28 El señor Luis Acuña Cerdas consulta si la persona administradora está por servicios especiales o  
29 si está nombrada, y si su contrato tiene fecha de vencimiento ya que se debe de prever que la  
30 oficina del CCDRSIH no se quede sola otra vez. -----

1 El señor Ángel Zúñiga Valerio indica que este contrato se venció y se renovó porque se ocupaba  
2 registrar este perfil en el manual de puestos de la Municipalidad porque este trámite no se había  
3 hecho. Indica que ya se hizo este trámite ante Recursos Humanos y actualmente se está esperando  
4 que se les de el visto bueno para sacar la plaza a concurso, se hizo esa extensión al contrato de la  
5 Administradora, para no quedarse sin personal, por lo que de momento el departamento no va a  
6 quedar al descubierto. -----

7 El señor Luis Acuña Cerdas manifiesta que lo que preocupa es que hay mucho trabajo acumulado,  
8 entiende que el proceso de juegos nacionales, juegos comunales y el trabajo que se hace desde la  
9 oficina, lo cual es demasiado para una sola persona, por lo que recomienda la contratación de un  
10 gestor deportivo que se haga cargo de los entrenadores, por ejemplo, de este tipo de contrataciones  
11 se podría encargar esta persona, otra sugerencia que brindar, es que se pudiera nombrar una  
12 comisión que se haga cargo de los que son Juegos Nacionales para que baje un poco la carga de  
13 trabajo. Dado que ya estamos casi en el mes de julio y administrativamente no cree que se tenga  
14 la capacidad de sacar todo el trabajo acumulado. -----

15 Otra recomendación es que una persona de la Junta trabaje medio tiempo para ayudar a la  
16 Administradora del CCDRSIH a sacar todo el trabajo acumulado, ya que una sola persona no  
17 puede sacar todo ese trabajo. Señala que en las condiciones actuales, ve difícil que existan mejoras  
18 porque el trabajo acumulado es mucho. -----

19 Reconoce que el Comité ha hecho esfuerzos por avanzar, pero no han sido suficientes dado que el  
20 trabajo es mucho. Felicita a los entrenadores por su trabajo y entrega, y a los padres de familia por  
21 el compromiso demostrado. -----

22 La Regidora Suplente Leidy Arguedas Fonseca se retira momentáneamente de la sesión al ser las  
23 8:10p.m. y se reincorpora al ser las 8:18p.m. -----

24 La Síndica Suplente Maricel Calvo Salas se retira momentáneamente de la sesión al ser las  
25 8:35p.m. y se reincorpora al ser las 8:38p.m. -----

26 El Síndico Propietario José David Mena Zúliga se retira momentáneamente de la sesión al ser las  
27 8:48p.m. y se reincorpora al ser las 8:52p.m. -----

28 El Regidor Suplente Marco Ramírez Villalobos se retira momentáneamente de la sesión al ser las  
29 8:54p.m. y se reincorpora al ser las 8:57 p.m. -----

30 El señor Henry Rodríguez Cortés indica que el presupuesto del Comité no es suficiente más que

1 para pagar el salario de la Administradora y por eso no se puede contratar un gestor deportivo. Sin  
2 embargo, toman nota de las demás recomendaciones brindadas por el señor Luis Alberto Acuña  
3 Cerdas para considerar su posible implementación.-----

4 El señor Minor Orozco Valerio felicita a la Junta del CCDRSIH por la labor que realizan a pesar  
5 de todo los retos que están atravezando, lo hacen por amor al Cantón, ya que ha formado parte en  
6 el pasado del comité de deportes y sabe por lo que están pasando. -----

7 Lo que ve es que los principales problemas se resumen en la administración, realiza algunas  
8 recomendaciones como: Brindar capacitación para las inscripciones a la Adminsitadora, pedir  
9 ayuda o contratar a otra persona para salir con los carteles de los entrenadores. Indica que lo que  
10 hay que hacer es buscar la salida, contratar a gente para que ayude para hacer las inscripciones  
11 sería lo mejor. -----

12 Observa que todos los entrenadores todos se quejan de los mismos aspectos, señalando que no es  
13 el Comité en sí, sino que lo que se le solicita, como implementos que no se les dan, sin embargo,  
14 se sabe que hay dinero para esto.-----

15 La señora Carol Vega Ávila indica que a la Administradora sí se le capacitó para llevar a cabo el  
16 proceso de inscripciones, señala que el ICODER es un ente muy exigente con sus trámites, se sabe  
17 que la institucionalidad pública es compleja y las plataformas que utilizan estas instituciones a  
18 veces generan problemas complejos. Sin embargo, el CCDRSIH esta anuente a mejorar y cada día  
19 hacer mejor las cosas por los atletas del cantón. -----

20 El señor Dennis Azofeifa Bolaños reconoce el esfuerzo de ambas partes, y entiende que el  
21 CCDRSIH que tiene que apegarse a las regulaciones para solucionar los problemas, que no lo  
22 hacen por entrabar los procesos sino en apego a la legalidad para realizarlos. Por ese lado, se debe  
23 comprender como se ha trabajado este proceso. -----

24 Consulta ¿cuánto tiempo tiene la administradora de trabajar en el Comité de deportes y si existe  
25 un control de labores que ella ejecuta o si se le dan prioridades para atender y que se tenga más  
26 control con respecto a esta persona?-----

27 Los miembros del CCDRSIH indican que va a cumplir el año de trabajar en la institución, sin  
28 embargo, parece menos ya que se incapacitó un mes por enfermedad y después estuvo fuera  
29 durante el periodo por maternidad. -----

30 Se indica que en horas de la tarde se remitió el siguiente documento, donde se muestra el cuadro

1 de trabajo que ella maneja y se va a revisar el mismo para apoyarle en lo que se pueda. -----



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA  
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SAN ISIDRO DE HEREDIA



15 de junio 2022  
CCDRSIH-ADM-062-2022

Señores (as)  
Concejo Municipal

**Asunto: Informe Gestiones Administración CCDRSIH.**

Para el informe léase en adelante: JDN (Juegos Deportivos Nacionales), CCDRSIH (Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia).

Reciban un cordial saludo de parte de la Administración del CCDRSIH, deseando éxito en su día y labores, procedo a dar el siguiente informe donde se detalle las gestiones que quedaron pendientes de ejecutar de octubre 2021 a febrero 2022. (desde octubre 2021 incapacidad por enfermedad y desde noviembre 2021 a febrero 2022 periodo de licencia por maternidad).

A partir de marzo 2022, retomando labores de la Administración del CCDRSIH, revisando la papelería física y electrónico se detecta que son muchas las gestiones pendientes en el Comité a lo cual se procede hacer un informe el cual queda a conocimiento de la Junta Directiva el 08 de marzo. Adjunto pantallazo el informe en mención:



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA  
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SAN ISIDRO DE HEREDIA



08 de marzo de 2022  
CCDRSIH-ADM-003-2022

Señores  
Junta Directiva  
Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia

**Asunto: Presentación Informe Administrativo. Al regreso del periodo de licencia por maternidad de la Sra. Barbara Cabrera Ramirez.**

**Puntos para tratar:**

1. Pendientes trabajos propios de la Administración.
2. Entrega del puesto de la Suplencia a la Administradora.
3. Conclusiones

**Antecedentes:**

1. Se aclara que la Administradora la Sra. Barbara Maria Cabrera Ramirez, cedula 6-0355-0122 se encontraba en periodo de incapacidad por enfermedad durante el mes de octubre del 2021 y del 01 de noviembre del 2021 al 28 de febrero del 2022 en la licencia por maternidad.
2. Que la oficina estuvo sin administradora del mes de octubre del 2021 al 22 de noviembre del 2021.
3. Que del 22 de noviembre del 2021 al 17 de enero del 2022 se conto con la contratación por tiempo completo de la Señora Vanessa Jiménez Calderón para suplir el puesto propio de la Administración con funciones de parciales de la Administradora interna.
4. Que el 17 de enero del 2022 la Señora Vanessa Jiménez Calderón presenta la renuncia al puesto.
5. Que el 17 de enero del 2022 la Junta Directiva del CCDRSIH decide negociar con la Sra. Jiménez Calderón para que de acompañamiento al comité durante lo que resta de la licencia de la Sra. Cabrera Ramirez bajo una nueva modalidad de contratación por medio tiempo en las funciones administrativas según contrato, a lo cual la Sra. Jiménez Calderón acepta.
6. Que la Administradora en nombramiento retoma el puesto el 01 de marzo del 2022.
7. Que la Sra. Jiménez Calderón se contrata para que ejecute las siguientes funciones: (según impresión del mismo contrato)



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA  
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
SAN ISIDRO DE HEREDIA



CONTRATO POR SERVICIOS ESPECIALES N.º SE-02-2021

- 1 Conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, mensualmente
- 2 Realizar las modificaciones presupuestarias aprobadas por la Junta Directiva y subirlas al sistema de la Contraloría General de la República
- 3 Apertura, seguimiento y control de los contratos autorizados por la Junta Directiva.
- 4 Compras autorizadas por la Junta Directiva, todo el proceso
- 5 Apertura de órdenes de compra.
- 6 Archivo de documentos entregados a la Junta Directiva mediante correo electrónico y otro medio establecido.
- 7 Realizar todos los informes contables establecidos por código municipal, ley de control interno y Contraloría General de la República (registro de cheques, presupuesto y modificaciones)
- 8 Realizar los pagos aprobados por la junta Directiva en apego a la Normativa, de acuerdo de la Ley de Control Interno.
- 9 Preparar todos los informes que solicite la Junta Directiva del Comité.
- 10 Recibir y atender en horas de oficina todos los usuarios internos y externos.
- 11 Mantener la página web actualizada con la información relevante en materia deportiva y recreativa
- 12 Atender todas las solicitudes de la Junta Directiva en materia administrativa.
- 13 Impresión de actas aprobadas.
- 14 Cualquier otra solicitud de la Junta Directiva.

**1. Pendientes trabajos propios de la Administración.**

Trabajos pendientes encontrados por la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez al regreso de la licencia por maternidad es decir al 01-03-2022:

1. Conciliaciones cuadráticas de bancos a libros del mes de agosto del 2021 a febrero del 2022 (7 meses) Se informa que la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez no elaboró las conciliaciones del mes de agosto del 2021 antes de su salida porque se encontraba respondiendo solicitudes de la Auditoría Municipal y llevando a cabo toda la gestión de Juegos Deportivos Nacionales, para lo que materialmente fue imposible dejarlas al día antes de su salida.
2. Revisión de toda la codificación contable del mes de agosto del 2021 al mes diciembre del 2021. (Revisión de los compromisos registrados para el 2021 y verificar que todos los gastos ejecutados tenían partida presupuestaria y que no se haya incurrido en una sobre estimación del mismo).
3. Levantamiento del libro de cheques del mes de enero del 2022 a marzo del 2022.
4. Revisión del libro de caja del mes de agosto del 2021 al mes de diciembre del 2021 debe conciliar con las conciliaciones bancarias y a la fecha existe diferencia en estos meses.
5. Levantamiento del libro de caja del mes de enero del 2022 a marzo del 2022.  
Del punto No 1 al punto No 5 se deben terminar en primer orden para poder iniciar con la elaboración de estos dos informes pendientes de subir el SIPP de la Contraloría General de la República los cuales al día de hoy tienen presentación tardía:
6. Informes pendientes
  - a. Informe de Ejecución segundo semestre 2021 y el Informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria del segundo semestre del 2021. Fecha límite de presentación a más tardar el 31 de enero del 2022
  - b. Liquidación del 2021. Fecha límite de presentación a más tardar el 16 de febrero.
  - c. Subir al SIPP modificaciones presupuestarias ejecutadas al final del periodo 2021.

Se hace la aclaración que existen hojas de trabajos elaboradas entre la Sra. Vanessa Jiménez Calderón (Administradora Suplente) y el Sr. José Madrigal Vega (Asesor del Comité 2021) que iniciaron esta gestión pero sin previo hacer cerrado conciliaciones bancarias cuadráticas y además las hojas de trabajo no conciliaban la liquidación final del periodo 2021 por lo que la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez se ve en la necesidad de elaborar el trabajo desde el inicio.

7. Actas, está pendiente subir al a web desde el acta No 43 al acta 64 del 2021.
8. Actas, está pendiente subir al a web desde el acta No 01 al acta 07 del 2022.
9. Está pendiente que la caja chica custodiada por la Sra. Vanessa Jiménez Calderón sea liquidada por esta al comité, para asignar nuevo custodio a la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez.
10. La apertura urgente de los carteles para la contratación de Servicios de recorta de canchas y áreas verdes del cantón de San Isidro, Alquiler para los entrenamientos de las disciplinas del comité: taekwondo, atletismo, portismo y futsal, alquiler para el entrenamiento de taekwondo Poomsae. Actualmente estos servicios se están cancelando sin haber intermediado cartel y contrato de servicios.

1 **2. Entrega del puesto de la Suplencia a la Administradora.**

2 A la fecha esta gestión está pendiente.

3 **3. Conclusiones**

4 Esta administración recomienda a la actual Junta Directiva dictar la prioridad de orden de trabajo, ya que  
5 todo lo mencionado en este oficio está pendiente y todo es importante y urgente de terminar, pero se debe  
6 considerar que sólo se cuenta con una plaza para dicho efecto.

7 Como recomendación propongo sacar en primer orden la contratación administrativa del inicio del periodo  
8 2022 de acuerdo con previo análisis de la continuidad de los contratos anteriores ya que la ejecución se  
9 está llevando a cabo sin existir el debido proceso de contratación Administrativa.

10 Saludos cordiales.

11 BARBARA RAMIREZ  
CABRERA  
RAMIREZ (FIRMA)

12 Bárbara Cabrera Ramírez  
13 Cedula de Identidad: 6-355-122  
14 Administradora

15 Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro

16 CC. Archivo.

17 Posterior la presentación del documento citado anteriormente, la administradora elabora un  
18 cronograma considerando las principales acciones que se deben realizar para cumplir con los  
19 pendiente obligatorios de ley y propios del puesto. Es por esto que el 31 de marzo del 2022, la Junta  
20 Directiva toma el acuerdo 147-2022 de aprobar el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA APROBADO		
PARA PONER AL DÍA OFICINA ADM CCORSIH		
1RA SEMANA	ABRIL	INICIO CARTELES 2022 (10 CARTELES)
2DA SEMANA	ABRIL	PRESENTACIÓN INFORMES PEND 2021 ANTE CM Y CGR
3RA SEMANA	ABRIL	INICIO INFORME PÁEZ
4TA SEMANA	ABRIL	RECEPCION DOCUMENTOS CARTELES, ANALISIS
1RA SEMANA	MAYO	INICIAR INFORME PÁEZ
2DA SEMANA	MAYO	CONTINUAR PROCESOS CARTELES
1RA SEMANA	JUNIO	PRESENTACIÓN INFORMES PEND 2021 ANTE CM Y CGR
2DA SEMANA	JUNIO	ELABORACIÓN PROYECTO TARIFAS 2022

21 Posterior a la aprobación del cronograma antes mostrado empiezan las variación al mismo, porque  
22 surgen otros asunto importantes para ejecutar y se ante ponen a los acordados, a lo cual la  
23 administradora desde esa fecha presenta semanalmente el cronograma de avance y pendientes  
24 según ordenes recibidas por parte de la Junta Directiva. Se muestra el cronograma actual:

CRONOGRAMA APROBADO			ESTADO
PARA PONER AL DÍA OFICINA ADM CCORSIH			TERMINADO
1RA SEMANA	ABRIL	INICIO CARTELES 2022 (10 CARTELES)	100%
2DA SEMANA	ABRIL	SE CONTINUÓ CON LA ELABORACIÓN DE CARTELES 2022 (11 CARTELES PARA ABRIR PRÓXIMOS DÍAS)	100%
3RA SEMANA	ABRIL	ELABORACIÓN DE DOS ACTAS 12 Y 13, TRABAJOS PROPIOS DE FUNCION ADM, GESTION DE PAGOS, EJECUCION ACUERDOS, COMPRA BOTIQUIN, TERMINACION TRABAJOS CHEQUERAS, RESPUESTA CORRESPONDENCIAS, PREPARACIÓN MINUTA SESION 14.	100%
4TA SEMANA	ABRIL	ABRIR CARTELES, COMPLETAR ACTAS ANTERIORES, SESIONES EXTRAORDINARIA PRESUP, ORDINARIA,	100%
1RA SEMANA	MAYO	CIERRE PROCESO CARTELES, ANÁLISIS, REUNIONES VARIAS, CAPACITACIONES LCA.	100%
2DA SEMANA	MAYO	SEGUNDO ANÁLISIS, CARTELES, ADJUDICACIONES, FIRMA CONTRATOS	100%
3RA SEMANA	MAYO	RESOLUCIONES FINALES DE CARTELES, ADJUDICACIONES, PERIODO DE APELACIONES, FIRMA CONTRATOS	100%
4TA SEMANA	MAYO	CAPACITACIÓN INSCRIPCIONES, INSCRIPCIONES, ELIMINATORIA FUTBOL FEMENINO, CAPACITACIÓN Y PROCESO DE INTENCION DE PARTICIPACION DEPORTES DE CONJUNTO	100%
1RA SEMANA	JUNIO	MESA DE TRABAJO PRESUPUESTO - ACTA 20 - GESTIÓN INSCRIPCIONES FUTBOL FEMENINO Y RESPUESTAS SOLICITUDES A OTROS COMITÉS	100%

2DA SEMANA	JUNIO	ELABORACIÓN MOD PRESUPUESTARIA - ACTA 20 - GESTIÓN INSCRIPCIONES FUTBOL FEMENINO Y RESPUESTAS SOLICITUDES A OTROS COMITÉS	50%
3RA SEMANA	JUNIO	MODIFICACION DE 8 CARTELES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE ESTABAN ELABORADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DESDE PERIODO PREVIO A SEMANA SANTA.	50%
4TA SEMANA	JUNIO	TOMA FISICA BODEGA 3, SABADO TOMA FISICA BODEGA 1	0%
5TA SEMANA	JUNIO	ELABORACIÓN DECLARACIONES D-103 y D-150 DEL MES DE DIC-2021 AL MES DE ABRIL 22	0%
1RA SEMANA	JUNIO	CONTINUAR TRABAJOS DE INFORMES PEND 2021 PRESENTAR ANTE CM Y CGR	0%
2DA SEMANA	JULIO	TERMINAR TRABAJOS DE INFORMES PEND 2021 PRESENTAR ANTE CM Y CGR	0%
3RA SEMANA	JULIO	PRESENTACIÓN INFORMES PEND 2021 ANTE CM Y CGR	0%
4TA SEMANA	JULIO	INICIO ELABORACIÓN DEL I INFORME DE EJECUCIÓN DEL I Y II TRIMESTRE 2022 Y LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS DEL 2021	0%
1RA SEMANA	JULIO	CONTINUACIÓN ELABORACIÓN DEL I INFORME DE EJECUCIÓN DEL I Y II TRIMESTRE 2022 Y LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS DEL 2021	0%
2DA SEMANA	AGOSTO	FINAL ELABORACIÓN DEL I INFORME DE EJECUCIÓN DEL I Y II TRIMESTRE 2022 Y LIQUIDACIÓN DE COMPROMISOS DEL 2021	0%
3RA SEMANA	AGOSTO	ELABORACIÓN Informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria del primer semestre del 2022	0%
4TA SEMANA	AGOSTO	FINAL Informe sobre los resultados de la ejecución y la evaluación presupuestaria del primer semestre del 2022	0%
1RA SEMANA	AGOSTO	ELABORACIÓN PROYECTO TARIFAS 2022 E INFORME PÁEZ	0%
2DA SEMANA	SEPTIEMBRE	TERMINAR PROYECTO TARIFAS 2022 E INFORME PÁEZ	0%
3RA SEMANA	SEPTIEMBRE	INICIO PROYECTO SUPERAVIT 2022	0%
4TA SEMANA	SEPTIEMBRE	CONTINUACIÓN PROYECTO SUPERAVIT 2022	0%
5TA SEMANA	SEPTIEMBRE	FINAL PROYECTO SUPERAVIT 2022	0%
1RA SEMANA	SEPTIEMBRE	INICIO ELABORACIÓN PRESUPUESTO 2023	0%
2DA SEMANA	OCTUBRE	CONTINUACIÓN ELABORACIÓN PRESUPUESTO 2023	0%
2DA SEMANA	OCTUBRE	CONTINUACIÓN ELABORACIÓN PRESUPUESTO 2023	0%
3RA SEMANA	OCTUBRE	FINAL ELABORACIÓN PRESUPUESTO 2023	0%

Siendo conocedora esta administración que la apertura de carteles pendientes para este año de ejecución y la elaboración y presentación de los informes oficiales que se deben hacer de conocimiento ante el Concejo Municipal, Contraloría General de la República y público en general, es que se ha estado presentando semanalmente ante la Junta Directiva este cronograma, sin embargo, como administradora y ejecutora de acuerdos no se puede actuar si la Junta Directiva no ha tomado el acuerdo o lo pospone.

Existen ocho carteles (de servicios profesionales) que están elaborados por la administración desde el mes de abril para que sean abiertos, pero no se ha tomado acuerdo al respecto, por motivo de existir dudas en cuanto al tipo de contratación para este año, originado por una denuncia que recibió el Comité ante la CCSS por parte de tres entrenadores deportivos desde el año 2021.

La Junta Directiva y la Administración durante los meses de mayo y junio han realizado diferentes gestiones relacionados con la materia contractual para el año en ejecución, siendo esto lo que ha paralizado la toma de acuerdo para los carteles de servicios profesionales.

Con respecto a los demás carteles por abrir no existen a la fecha acuerdos por ejecutar.

Por otra parte, es importante anotar que esta administración dedica un 50% del tiempo laboral (2,5 días de la semana) a realizar trabajos relacionados con la gestión de secretaría, esto ha sido de conocimiento de la Junta Directiva tanto de la anterior como la actual, factor que impide los avances importante propios de la gestión de la administradora.

Atentamente,

Bárbara Cabrera Ramírez  
Cédula de Identidad: 6-0355-122  
Administradora General

Comité Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro  
CC. Archivo.





1 El Regidor Minor Arce Solís indica que se evidencian los puntos de dolor de ambas partes,  
2 recomienda buscar las soluciones a todo lo manifestado hoy. Consulta si el Comité cuenta con caja  
3 chica y se tiene un reglamento para su funcionamiento, ya que esta podría venir a agilizar muchas  
4 de las dolencias expresadas por los entrenadores. -----  
5 Con respecto a los contratos de los entrenadores, sugiere que se puedan poner clausulas de  
6 renovación automática, donde inicialmente sea por al menos un año. Comenta que se pueden incluir  
7 clausulas de cancelación por ambas partes, que vendrían a ayudar en estas situaciones y aliviaría  
8 la carga laboral actual.-----  
9 Concluye que la idea en esta crisis es buscar las soluciones y esperan que de aquí se obtengan  
10 buenos resultados. -----  
11 El señor Henry Rodríguez Cortés indica sí hay un reglamento viejo de caja chica el cual no deja  
12 manipular muchas cosas, por lo que no mucho se puede agilizar por este medio, y más bien desea  
13 que se pueda llegar a tener algo que permita accionar rápido. -----  
14 En este caso, el Regidor Minor Arce Solís recomienda hacer un buen presupuesto para el 2023  
15 que les permita no quedarse cortos en fondos para salir con todo lo necesario. -----  
16 La Regidora Ana Melissa Vindas Orozco, reitera lo mencionado sobre la caja chica, indica que  
17 hay que actualizarlo conforme a lo que indica la Ley de contratación administrativa al respecto.  
18 Recomienda actualizarse en capacitación en temas de contratación administrativa, especialmente  
19 para la administradora, pero también los demás miembros del Comité, para que todos estén más  
20 alineados para los casos en que no esté la administradora como por incapacidad o maternidad y  
21 que el comité pueda realizar estas gestiones que son fundamentales para el desarrollo del deporte  
22 del Cantón. -----  
23 Señala que aunque el trabajo es ad honorem, aprender no es está de más, reconoce el sacrificio que  
24 realizan los miembros del Comité, todo lo que hacen y el tiempo que sacrifican con sus familias,  
25 así como el de los padres y entrenadores. -----  
26 Recomienda que todos los miembros del Comité puedan llevar cursos para el manejo de fondos y  
27 presupuestos públicos y capacitación en la Ley de contratación administrativa, ya que esta cambia  
28 en diciembre y se debe capacitar al personal para que se ajuste a la nueva regulación. -----  
29 El señor Henry Rodríguez Cortés indica que si han recibido algunas capacitaciones con respecto a  
30 este tema que les ha brindado la Alcaldía, señala que se tenía un plan de contingencia para los

1 entrenadores para prueba, pero va a quedar para diciembre y enero, después de que entren estos  
 2 cambios en la Ley, y también que van a comenzar a utilizar SICOP, agradece la recomendación.  
 3 La señora Presidenta Raquel González Arias agradece a los participantes por atender el llamado a  
 4 esta audiencia, expresa que desde el Concejo Municipal siempre van a estar anuentes a la escucha  
 5 de todas las personas, quedan debidamente anotadas las solicitudes de urgencia para su  
 6 seguimiento. -----  
 7 Agradece la labor de los entrenadores, pues se sabe que detrás hay familia, amigos, vecinos y  
 8 demás, es un gran equipo de trabajo el que conlleva, para lograr lo que se ha logrado. -----  
 9 Agradece a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de  
 10 Heredia por todo el tiempo entregado. Queda sobre la mesa un tema administrativo que se debe  
 11 atender con urgencia y se llevará desde la Presidencia un acuerdo para el próximo lunes con  
 12 respecto al tema. -----  
 13 Recomienda que se maneje una lista de cotejo para avanzar de mejor forma y que no se pierda el  
 14 empeño demostrado por los atletas en sus procesos. Reitera el apoyo permanente de este Concejo  
 15 Municipal, de la Administración Municipal y los Concejos de Distrito para que la gestión sea más  
 16 ágil. -----

17 **CLAUSURA**-----  
 18 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número treinta y nueve  
 19 -dos mil veintidós, del dieciséis de junio de dos mil veintidós al ser las veintiuna horas con treinta  
 20 minutos. -- -----  
 21  
 22  
 23

24 \_\_\_\_\_  
 25 Firma de Secretaria Municipal Firma de Presidente Municipal  
 26 -----  
 27 -----  
 28 -----  
 29 -----  
 30 -----